

FACULTAD DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

PLAN DE TRABAJO 2016- 2020

MTRA. MARÍA TERESA GABRIELA FRENK MORA



AGOSTO 2016

ÍNDICE:

A. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS	p. 3
B. BREVE HISTORIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA (HOY FACULTAD)	p. 3
C. DIAGNÓSTICO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	PP. 4, 5 y 6
D. CIM	p. 7
E. PROPEDÉUTICO	p. 7
F. LICENCIATURA	p. 7
G. POSGRADO	pp. 7 y 8
H. SERVICIOS ESCOLARES	p. 8
I. ALUMNOS	p. 8
J. PERSONAL ACADÉMICO	pp. 8 y 9
K. PERSONAL DE BASE	p. 9
L. PERSONAL DE CONFIANZA	p. 9
M. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	p. 9
N. INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS (Biblioteca)	pp. 9 y 10
O. VINCULACIÓN CON ENTIDADES EXTERNAS	p. 10
P. DIFUSIÓN DE LA CULTURA MUSICAL (Grupos y solistas)	p. 10
Q. PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA FACULTAD	p. 10
R. EDUCACIÓN CONTINUA Y CURSOS EXTRACURRICULARES	p. 10
S. ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS INFORMÁTICOS	pp. 10 y 11
T. MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE SOCIAL Y DE TRABAJO	p. 11

A. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La defensa de la educación pública en general, y de la UNAM como principal promotora del desarrollo nacional, formadora de recursos humanos de alto nivel, y líder en la investigación teórica y aplicada en todos los campos del conocimiento.

El impulso de la formación de valores humanos y el respeto a las normas de convivencia entre los individuos.

El uso eficiente y honesto de los recursos financieros, con la premisa de favorecer los proyectos académicos y de mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, en el entendido de que son la médula de nuestra institución, junto con la investigación y la difusión de la cultura.

El mejoramiento del entorno laboral, para que todos los que estudian y laboran en la Facultad sientan o recuperen el gusto por su trabajo y el ambiente que los rodea.

La eliminación de trámites superfluos o innecesarios que entorpecen el desarrollo óptimo de las actividades académicas y desaniman tanto a profesores como a alumnos.

El apoyo irrestricto a los derechos humanos y laborales.

La incorporación de nuevos campos del conocimiento musical.

El intercambio con otras entidades académicas nacionales o internacionales.

B. BREVE HISTORIA DE LA ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA (HOY FACULTAD)

En 1929, con el logro de la Autonomía Universitaria, el Conservatorio de Música se dividió en dos: una parte se quedó como dependiente de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, y la otra, en la nueva Universidad Nacional Autónoma de México. En sus principios fue Facultad de Música, y otorgaba el título de “Maestro en Música”. Con la gradual aceptación internacional del concepto de Licenciaturas separadas de los grados de Maestro y de Doctor, y en virtud de que la Facultad de entonces no contaba con el posgrado, se le nombró Escuela Nacional de Música. Así fue hasta el momento en que el Consejo Universitario aprobó su transformación en Facultad de Música, en aprecio de sus logros en la titulación de Maestros y Doctores en Interpretación, Tecnología Musical, Pedagogía Musical, Cognición Musical y Musicología.

Del plantel en la calle de Moneda, pasando por los de Cedros y Mascarones, la Escuela Nacional de Música llegó a la Delegación Coyoacán, en su domicilio actual, separada de la Ciudad Universitaria. En su momento (finales de los años setenta), fue todo un logro contar con un edificio nuevo, en óptimas condiciones, con una espléndida sala de conciertos, la Xochipilli, y otras de menor tamaño. Sin embargo, el paso de los años y el constante incremento de la matrícula estudiantil la han vuelto insuficiente.

C. DIAGNÓSTICO

PROBLEMA DETECTADO

SOLUCIÓN PROPUESTA

INFORMACIÓN Y TRÁMITES

1) FALTA DE ACCESO, CLARIDAD Y ORDEN EN LA INFORMACIÓN PARA LOS TRAMITES DE INGRESO Y TITULACIÓN.

MEDIANTE UNA REORGANIZACIÓN DE LOS FORMATOS, LA INFORMACIÓN DEBERÁ SER CLARA, CONCISA Y ORDENADA. ELIMINACIÓN DE UN BUEN NÚMERO DE LOS ACTUALES 42 PASOS PARA LA TITULACIÓN.

2) EXCESIVA BUROCRATIZACIÓN DE PROCESOS PARA EMPRENDER PROYECTOS QUE ENTORPECEN Y DESANIMAN A ALUMNOS Y ACADÉMICOS.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARA FACILITAR TRÁMITES.

TEMAS ACADÉMICOS

3) ATRASO EN LA REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS ACTUALES PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS.

INTEGRACIÓN INMEDIATA DE MESAS DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN A FONDO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS ACTUALES. POSIBLE IMPLEMENTACIÓN DE UN TRONCO COMÚN CON MÚLTIPLES RAMAS DE ESPECIALIZACIÓN.

4) EL NIVEL TÉCNICO ESTÁ OLVIDADO.

REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL NIVEL TÉCNICO (al terminar el ciclo Propedéutico).

5) LOS ALUMNOS NO COMPRENDEN EL QUEHACER MUSICAL, FALTA ORIENTACIÓN PARA ENTENDER, APROVECHAR Y ENCAMINAR SU FORMACIÓN MUSICAL.

IMPLEMENTACIÓN DE TUTORÍAS DE MANERA OBLIGATORIA.

6) EL POSGRADO ESTÁ DESVINCULADO DEL RESTO DE LOS NIVELES Y ALEJADO DE LA INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL, SOBRE TODO EL DOCTORADO.

MAESTRÍAS Y DOCTORADOS EN INTERPRETACIÓN CON MAYOR CARGA INTERPRETATIVA QUE DE INVESTIGACIÓN (como los MMA o DMA del RU y EU).

- | | |
|---|--|
| <p>7) ESCASEZ DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARIAS Y DE CULTURA GENERAL.</p> | <p>OFRECER ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (TEATRO, LITERATURA, CINE, ENTRE OTRAS).</p> |
| <p>8) AUSENTISMO Y FALTA DE INTERÉS POR LAS CLASES, CONCIERTOS, CURSOS Y OTRAS ACTIVIDADES.</p> | <p>DETECTAR Y BRINDAR AYUDA A TRAVÉS DE UNA OFICINA DE APOYO A AQUELLOS ALUMNOS CON DIFICULTADES ECONÓMICAS, DE TRANSPORTE, VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, TRANSTORNOS PSICOLÓGICOS Y ADICCIONES PARA PREVENIR SU AUSENTISMO Y DESERCIÓN.</p> |
| <p>9) DESERCIÓN.</p> | |
| <p>11) SATURACIÓN DE ALUMNOS EN ALGUNAS MATERIAS.</p> | <p>FIJAR UN MÁXIMO DE ALUMNOS POR GRUPO Y DE SER NECESARIO CONTRATAR A MÁS PROFESORES.</p> |
| <p>12) FALTA DE COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO, EN ESPECIAL LOS PROFESORES DE CARRERA.</p> | <p>INVITAR A LOS PROFESORES A QUE CONSTITUYAN UN COLEGIO CON EL OBJETIVO DE INTEGRAR LAS DIVERSAS MATERIAS Y MEJORAR LOS PROCESOS EDUCATIVOS, ADEMÁS DE LOS CLAUSTROS POR ÁREA.</p> |
| <p>13) FALTA DE UNA EVALUACIÓN CONSTANTE QUE DETECTE PROBLEMAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD SIN DILACIONES.</p> | <p>FOMENTAR LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN EN TODOS LOS RUBROS.</p> |
| <p>14) CONGELAMIENTO DE PLAZAS DE TIEMPO COMPLETO.</p> | <p>LIBERACIÓN DE LAS PLAZAS.</p> |
| <p><u>ESPACIOS</u></p> | |
| <p>15) INSUFICIENCIA DE CUBÍCULOS DE ESTUDIO QUE PERMITAN APROVECHAR LAS HORAS MUERTAS.</p> | <p>ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN INMEDIATA DE LOS CUBÍCULOS EXISTENTES Y LA CONSTRUCCIÓN DE MÁS ESPACIOS.</p> |
| <p>16) SATURACIÓN DEL PLANTEL ACTUAL POR CONTAR CON POBLACIÓN DESDE EL NIVEL INFANTIL HASTA EL POSGRADO.</p> | <p>BUSCAR LA MANERA DE CONTAR CON PLANTELES ALTERNOS PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL Y EL POSGRADO.</p> |

17) LA SALA DE CONCIERTOS XOCHIPILLI ESTÁ AFECTADA EN SU ACÚSTICA POR UNA ERRÓNEA INSTALACIÓN DE RECUBRIMIENTO AISLANTE EN EL TECHO.

DEVOLVER SU EXCELENTE ACÚSTICA ORIGINAL CON AYUDA DE ESPECIALISTAS DE LA PROPIA UNAM.

18) DESAPROVECHAMIENTO DE LAS INSTALACIONES PARA INTEGRAR A LA SOCIEDAD A LAS ACTIVIDADES MUSICALES QUE SE REALIZAN EN EL PLANTEL.

ORGANIZACIÓN DE CONCIERTOS DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y ACADÉMICA DE LA FACULTAD, PARA TODO PÚBLICO, LOS FINES DE SEMANA.

POTENCIAL HUMANO

19) DESCONOCIMIENTO DEL POTENCIAL HUMANO, ARTÍSTICO Y ACADÉMICO DE DOCENTES Y ALUMNOS.

CREACIÓN Y CONSTANTE ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE FICHAS ARTÍSTICAS INFORMATIVAS, CON FÁCIL ACCESO, DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ESTUDIANTES DE LA FAM PARA PROMOVERLOS EN RADIO, TELEVISIÓN, FESTIVALES, CONCURSOS, ETC.

20) FALTA DE RECONOCIMIENTO A DOCENTES Y TRABAJADORES

FELICITAR PÚBLICAMENTE Y DE MANERA OPORTUNA A QUIEN SEA MERECEDOR DE ELLO.

ADMINISTRACIÓN

21) UNA ADMINISTRACIÓN ALEJADA Y EN MUCHOS CASOS, IGNORANTE DE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.

INTEGRAR UN EQUIPO DE TRABAJO BASADO EN EL RESPETO, LA COLABORACIÓN Y SOLIDARIDAD PARA QUE LAS NECESIDADES A CORTO Y MEDIANO PLAZO SEAN LA PRIORIDAD.

22) MUCHAS HORAS DE TRABAJO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA

CREACIÓN DE UNA RED DE INTERNET CONFIABLE PARA FOMENTAR LA EFICACIA VS. TIEMPO PERDIDO POR FALLAS DE INFORMÁTICA. ALENTAR TAMBIÉN EL TRABAJO ADMINISTRATIVO EN CASA, CUANDO SEA POSIBLE.

D) CIM: Ciclo de Iniciación Musical.

Está dirigido tanto a la sociedad en general (mediante el pago de una cuota) como a niños dotados de habilidades musicales especiales. Sin embargo, todos reciben el mismo tipo de instrucción, dando como resultado que no se detectan de manera oportuna los talentos que pudieran después ingresar al Propedéutico y Licenciatura. Es un mal aprovechamiento del personal académico que ofrece instrucción en este ciclo, y un desperdicio de los años cruciales para el óptimo desempeño de la actividad musical.

E) PROPEDÉUTICO: Los tres primeros años de la carrera.

En realidad, este ciclo debiera transformarse en un nivel técnico, ya que eso es lo que obtienen los que egresan de él. Muchos de sus alumnos ya no ingresan a la Licenciatura porque prefieren otra carrera, otros porque encuentran trabajo (sin papel que demuestre que han realizado estudios a nivel preprofesional) o por deserción (las causas de esto último son múltiples). El caso más triste sucede cuando alguno que ha llevado exitosamente sus estudios musicales no puede acceder a la Licenciatura por no aprobar el examen de conocimientos generales de la UNAM (es, sobre todo, el caso de los que comienzan el Propedéutico una vez terminada la Preparatoria y después deben esperar tres años para presentarse al examen de la UNAM). Si el Propedéutico se convirtiera en Nivel Técnico, los alumnos tendrían la oportunidad de presentarse al examen de ingreso a la Licenciatura con un pase reglamentado, igual que los alumnos de la Preparatoria de la UNAM.

F) LICENCIATURA: Los cuatro últimos años de la carrera.

Es urgente la revisión de los planes de estudio, los cuales, en un intento de preparar a los alumnos como investigadores y como músicos prácticos de manera simultánea, ofrecen un exceso de materias. Esto da como resultado que no hacen realmente bien ni una ni otra de las dos actividades, lo cual los estresa y no es formativo ni positivo. La solución sería ofrecer a los estudiantes un tronco común con materias musicales y algo de formación teórica, para que a partir de cierto momento de la Licenciatura pudieran especializarse en algo en lo que realmente destacan. Conozco alumnos que no saben redactar una oración en español correctamente. ¿Por qué exigir tesis cuando pueden tocar o componer bien? Lo que resulta es que acaban haciendo doble examen (y eso se repite en el posgrado). En cambio, con la especialización en investigación y con la creación de la carrera de Musicología (en conjunción o aparte de la de Etnomusicología), los que no son muy buenos como músicos prácticos podrían seguir sus estudios y ser sobresalientes en un área afín a la música, pero diferente. Las ramas alternas pueden ser: Interpretación musical, Creación musical, Investigación musical, Pedagogía musical. Por supuesto que la comunidad tendría que participar en este proceso de transformación de los planes y programas de estudio. Fomentar mayor movilidad estudiantil, becas, apoyos y facilidades para que practiquen sus instrumentos y saquen mayor provecho de la Biblioteca Cuicamatini (y la red de bibliotecas online).

G) POSGRADO:

El posgrado en la Facultad ha mostrado un notable avance y mejoramiento de todos sus procesos, incluyendo la eficiencia terminal. Eso, en parte, es gracias a que en la Maestría se ha abierto la posibilidad de que los docentes presenten una tesina en lugar de tesis, o bien tres trabajos escritos que hayan sido producto de sus seminarios obligatorios. Es en el Doctorado en donde necesitamos que también se permita (para quien lo desee) realizar algo equivalente al DMA de EU y el RU: Doctor in Musical Arts (con énfasis en la interpretación), en lugar del PhD tradicional. Es necesaria

una mayor vinculación de la Licenciatura con el Posgrado (así como del Propedéutico con la Licenciatura, y del CIM con el nivel superior). Fomentar también una mayor movilidad estudiantil, así como mayor presencia de profesores visitantes para enriquecer las perspectivas de los alumnos. Ampliar el banco de tutores y ofrecer más alternativas para que los alumnos puedan trabajar con el tutor que más le convenga.

H) SERVICIOS ESCOLARES:

La información en ocasiones es confusa, tanto para alumnos como para maestros. En muchas ocasiones, los alumnos de primer ingreso se encuentran con que no tienen profesor asignado, o bien el asignado ya no tiene lugar para ellos. Esto ocurre especialmente en las clases de instrumento, que son individuales. Es común ver a los estudiantes tocar en los salones buscando quien los reciba; es decir, no hay una verdadera y eficiente organización al momento de la inscripción. Es posible que la inscripción en línea haya hecho aún peor la situación, ya que no se maneja de manera personalizada tanto el cupo real de las cátedras como el derecho del alumno de gozar de un lugar para todas las materias de su plan de estudios desde el primer día de clases. También se propicia que haya grupos de materias teóricas con exceso de alumnos, a los que no se puede atender bien. Me parece que tendríamos que volver a los tiempos en que se abordaba de forma individualizada el asunto de las inscripciones. Los coordinadores de área serían los responsables de organizar esto de la mejor manera, lado a lado con la oficina de Servicios Escolares. Otros problemas: La información para el ingreso es muy extensa, y se demandan demasiados pasos para los alumnos de primer ingreso. De igual manera, al egresar, es complicadísimo realizar todos los trámites que se requieren para la titulación. Esto ha provocado que baje la eficiencia terminal. Los alumnos terminan sus carreras, pero no llegan al examen profesional, o presentan su examen pero no tramitan sus títulos. (¿Será como en la vida: lo más difícil y complicado es nacer y morir?). Tanto los aspirantes como los egresados deben ser ayudados a través de la simplificación administrativa, para que realmente puedan dedicarse a la calidad de su educación y no ir de oficina en oficina.

I) ALUMNOS:

Es para ellos a quienes más nos debemos. Son la causa de nuestra existencia como institución de enseñanza. Frecuentemente, sin embargo, es en ellos en los que menos se piensa. Necesitamos apoyarlos de todas las maneras posibles, según las necesidades reales que cada uno de ellos tenga: al que no tiene para comer se le otorga una beca alimentaria; el que no puede cubrir sus gastos mínimos y por lo tanto abandona sus estudios para trabajar, merece (con los requisitos de rigor, como el promedio, claro) una beca. Asimismo, que se les dé acceso a las instalaciones cuando necesitan practicar su instrumento o ensayar. Que se les presten los instrumentos de la Facultad, exigiendo únicamente el buen cuidado de los mismos. Que tengan acceso a la Biblioteca. Es mi deseo crear un Departamento de Apoyo Estudiantil que se dedique exclusivamente a ellos, y que les ayude con información, trámites, búsqueda de habitaciones para renta, y les dé seguimiento de forma individualizada si tuvieran un problema de salud física o mental.

Recordemos que la juventud actual no es tan madura como lo fuimos nosotros, y está expuesta a mayores peligros que nuestra generación. No es tomar el lugar de los padres, es cumplir nuestra obligación como entidad educativa con responsabilidad social.

J) PERSONAL ACADÉMICO:

En la Facultad de Música también se ha descuidado a los profesores. Se han congelado múltiples plazas de tiempo completo, patrimonio de la Universidad, privando a los profesores, sus familias, los posibles alumnos e incluso la propia Facultad, de tener un mejor nivel. En cambio, se han llevado a cabo contrataciones “hormiga”, por horas, nada más para poder atender a todos los inscritos. Es, por decir lo menos, irresponsable. Las plazas deberán ponerse a concurso a la brevedad para corregir esta situación. Cabe comentar que el único criterio para la elección del nuevo personal académico de carrera será la CALIDAD del mismo.

También se necesita mostrar al mundo las aportaciones de los profesores de la Facultad, en todos los rubros: enseñanza, conciertos, publicaciones, grabaciones, conferencias, etc. Fomentar el Intercambio Académico, la asistencia a cursillos, congresos, etc. Los conciertos de los profesores pueden ser grabados y transmitidos por Radio y TV UNAM, y pueden presentarse en todas las entidades universitarias que cuenten con un espacio adecuado.

K) PERSONAL DE BASE:

Merece todo mi respeto, ya que a menudo realizan las tareas más ingratas. Mi postura es que hay que respetar el Contrato Colectivo de Trabajo y que hay que incentivar la productividad, a través de los canales institucionales, pero también con un reconocimiento personal por parte de las autoridades de la Facultad. El reconocimiento es la mejor manera de motivar al trabajo.

L) PERSONAL DE CONFIANZA:

Estos trabajadores también cargan con una responsabilidad enorme y son clave, junto con los de base, para el correcto desempeño de la Facultad. Como no están amparados sindicalmente, con frecuencia se les explota. Estoy en contra del trabajo ineficiente. No me gusta ver a los hijos de las trabajadoras haciendo sus tareas en las escaleras de la Facultad. ¿Cuántas actividades pudieran realizar las secretarías (por dar un ejemplo) en casa? La presencia es importante, desde luego, pero en horarios acotados, para fomentar de esta manera una responsabilidad más personal y una vida más sana en todos sentidos.

M) INGRESOS EXTRAORDINARIOS:

No estoy en contra, pero sin descuidar las prioridades de los profesores y alumnos de la Facultad. ¡Cuántas veces en el pasado se han cancelado exámenes profesionales o recitales por la renta de la Sala Xochipilli! Eso no se puede permitir. La Facultad genera bastantes ingresos extraordinarios por vía de la inscripción al CIM y los cursos de Educación Continua.

N) INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES:

He comentado ya que el plantel es insuficiente. Necesitamos más cubículos, más instrumentos, más computadoras, más mantenimiento de los mismos. Será responsabilidad compartida con el Secretario Administrativo de la Facultad el uso óptimo de los recursos, para lo que más necesite la comunidad. Como ejemplo de una acción urgente: Hay que devolverle la nobleza de sonido a la Sala Xochipilli. Expertos de la propia UNAM pueden colaborar con la propuesta de los materiales adecuados. Asimismo, dotarla de mejor iluminación y renovar los pianos que, por el uso constante, ya están bastante desgastados. Los salones en general tienen un mantenimiento adecuado, pero en ocasiones no se asean con la frecuencia debida, igual que los baños.

Nuevamente, el Secretario Administrativo deberá apoyar en esto a la Dirección, para que esta pueda dedicarse a dirigir, no administrar. Se dice fácil, pero en los últimos tiempos tiende verse al director más como administrador que como generador de ideas. El desgaste, además, es excesivo.

La Biblioteca Cuicamatini es una parte importantísima de nuestra infraestructura. Requiere más apoyo, tanto de personal humano para labores de catalogación, como de guías para que los estudiantes e investigadores puedan aprovechar mejor la totalidad de su acervo.

O) VINCULACIÓN CON ENTIDADES EXTERNAS:

Me parece fundamental establecer acuerdos de cooperación con las Escuelas o Facultades de Música de la Ciudad de México y del interior del país. Asimismo, firmar más y mejores convenios de colaboración con Universidades del extranjero. Asimismo, para poder promover a profesores y alumnos, sería importante contar con un catálogo de auditorios donde podamos proyectar nuestros productos.

P) DIFUSIÓN DE LA CULTURA MUSICAL (Grupos y solistas):

Muy importante es la presentación (en cualquier lugar posible, incluyendo las salas de concierto del Centro Cultural Universitario) de los grupos representativos de la Facultad, tales como el Coro de Niños, la Banda de Metales, o la Orquesta Sinfónica Estanislao Mejía, entre otros.

De forma muy especial, la Orquesta tiene la responsabilidad de apoyar los exámenes profesionales, a los creadores y los intérpretes solistas de la Facultad. Ya existen, pero habrá que fomentar que haya más, concursos de interpretación o de composición. Uno de los problemas de la Orquesta Estanislao Mejía es que necesita reforzarse con intérpretes jóvenes provenientes de otras escuelas de música, ya que no hay elementos suficientes en la propia Facultad. Esto causa inconformidad en algunos alumnos, ya que no sienten que la Orquesta los represente del todo. Habrá que ir impulsando que cada vez haya más alumnos nuestros en dicha orquesta.

Q) PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA FACULTAD:

Con recursos como la gaceta *Tempus* de la propia Facultad de Música, la Gaceta UNAM, las redes sociales y otros medios, la Facultad de Música puede ocupar el lugar que merece en el conocimiento del público y de los universitarios. La idea de ofrecer conciertos abiertos al público los fines de semana ya ha sido implementada en el pasado. ¿Por qué se suspendieron dichas actividades? Me parece que ha sido el problema de la seguridad, no del todo resuelto en la Facultad, así como del pago de horas extras. Sin embargo, habría que tratar de volver a implementar esta opción, que naturalmente será para beneficio de todas las partes involucradas.

R) EDUCACIÓN CONTINUA Y CURSOS EXTRACURRICULARES:

Este aspecto es otro generador de recursos extraordinarios, al mismo tiempo que se otorga un servicio a la sociedad, y a exalumnos de la Facultad. Usualmente se llevan a cabo durante los fines de semana para no interferir con las actividades académicas normales.

S) ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS INFORMÁTICOS:

Esto urge. Se requieren especialistas para poner en orden y actualizar la página web de la Facultad, para mejorar la calidad de la presentación de la información ahí contenida, así como

optimizar la inscripción (punto ya mencionado con anterioridad), la toma de la asistencia de los profesores, e incluso aspectos como el préstamo de cubículos.

T) MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE SOCIAL Y DE TRABAJO:

El ambiente en la Facultad se encuentra en este momento enrarecido, por muchas causas. La principal, en mi opinión, es que la comunidad no ha sido escuchada para la implementación de las acciones tomadas por la dirección. Es el momento ideal, ahora que viene un cambio, para que el nuevo director o directora tome en cuenta a sus trabajadores, sus académicos, sus alumnos, antes de incluso dar por concluido un trabajo o proyecto como el que ahora pongo a consideración de ustedes.

Por lo tanto, esta no es una versión concluida de mi proyecto de trabajo. Falta tomar en cuenta a todos los que se interesan por el progreso y mejoramiento de la Facultad de Música como entidad universitaria, y también como influencia para un cambio positivo en nuestra sociedad.

A T E N T A M E N T E

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

MÉXICO, D.F., a 12 de agosto de 2016

MARÍA TERESA GABRIELA FRENK MORA